



2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermosillo, Sonora, a 30 de Abril del 2012
UELAIPE/OF/102/12

C. Ana Paulina Oliveros Padilla

PRESENTE.-

Estimada Srita. Oliveros:

Por este medio me permito informarle que esta Unidad de Enlace de DIF Sonora, ha **Aceptado** la solicitud de Acceso a la Información Pública con fecha **26/abril/2012** folio **00236312**, presentada por usted relativa a:

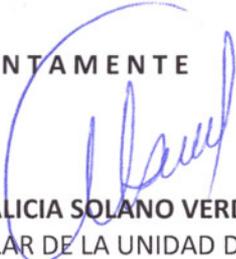
"Cuántos niños fueron rescatados en el 2011 de hogares disfuncionales? ¿A qué tipo de niños se les brinda la ayuda? ¿Qué requisitos deben de tener los solicitantes para adoptar? ¿Qué procedimiento se requiere seguir para adoptar? ¿Qué patrones maneja la institución para recibir a nuevos infantes? ¿Cuánto tiempo toma en hacer los trámites?"

Dicha información le será enviada dentro de los próximos 10 días hábiles, siguientes a la fecha de recepción de esta notificación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

2012: "Año de la Participación Ciudadana"



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

DIF SONORA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE SON
IGNACIO ROMERO / LUIS ENCINAS Y ZACATECAS S/N C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA .MEXICO, TEL. (662) 210-62-89

Un Nuevo Sonora